

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****21421** CASTILLO DE CABRERA, S.A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, en el domicilio del Notario de Barcelona, Don Antonio Rosselló Mestre, sito en la Avenida Pau Casals, número 14 Principal 1ª, el día 28 de julio de 2010, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 29 de julio de 2010, en el mismo lugar y hora, en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de la Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria), y propuesta de aplicación de resultados, relativos al ejercicio social 2010.

Segundo.- Censurar y, en su caso, aprobar la gestión del Órgano de Administración referente al mismo ejercicio.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

A partir de esta convocatoria y conforme a los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo pedir, de forma inmediata y gratuita, su entrega o envío.

Barcelona, 15 de mayo de 2010.- Don Pedro Giralt López de Sagredo y don Eduardo Cañizares Alavedra. Administradores Mancomunados.

ID: A100048587-1